

Trump empleará al Ejército de EEUU para deportación de migrantes indocumentados

Donald Trump, presidente electo de EEUU, confirmó este lunes 18 de noviembre que está preparado para declarar una emergencia nacional y emplear a efectivos del Ejército para deportar a inmigrantes indocumentados.

El republicano, que asumirá por segunda vez el Gobierno el próximo 20 de enero, repostó una publicación en la red X de su aliado Tom Fitton, jefe de la organización conservadora Judicial Watch, quien dijo que la administración de Trump está “preparada para declarar una emergencia nacional y utilizará activos militares para revertir la invasión de Biden a través de un programa de deportación masiva”.

Ante esto, Trump señaló: «Cierto». Según difundió EFE, para aplicar el plan, Trump prevé recurrir a la Ley de Emergencias Nacionales de 1976, que otorga al presidente poderes extraordinarios y le permite esquivar al Congreso para implementar medidas ante lo que debe ser percibido como una amenaza para la seguridad de Estados Unidos.

Durante su campaña electoral, el presidente electo prometió movilizar a reservistas de la Guardia Nacional para apoyar las deportaciones y sugirió reubicar tropas estacionadas en el extranjero hacia la frontera sur de Estados Unidos para aplicar las leyes migratorias del país.

En 2019, durante su primer gobierno, Donald Trump declaró una emergencia nacional para redirigir miles de millones de dólares asignados al Pentágono hacia la construcción del muro fronterizo con México. Esta fue una medida que enfrentó múltiples demandas judiciales.

Con información de TalCual